



Poder Judicial
de la Federación

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

SEORMSG/DGRMSG/DS/ITP/001/2012

“SERVICIO DE MONITOREO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DIFUNDIR EN LOS PORTALES DE INTERNET NACIONALES Y DE PROVINCIA; RADIO, TELEVISIÓN, PERIÓDICOS Y REVISTAS DE CIRCULACIÓN NACIONAL Y DE PROVINCIA”

JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de México D.F., siendo las 16:30 hrs. del día 14 de marzo de 2012, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 2065, piso 10, ala “A”, Col. San Ángel, por parte del Consejo de la Judicatura Federal los Servidores Públicos: Ing. Carlos Román Figueroa Velázquez y Lic. Héctor Joaquín Tamargo Sicilia, representantes de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales; Lic. Víctor Cárdenas Gómez, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; C.P. Maria Cristina Vázquez Ávila, representante de la Contraloría del Poder Judicial de la Federación y de la Dirección General de Auditoría y Lic. Gayne Quiroz Delgadillo, Lic. Pedro Navarro Martínez y Mtra. Beatriz Eugenia Fuentes Campos, representante de la Dirección General de Comunicación Social se inició el acto de Aclaración de Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores al rubro citada.

El Ing. Carlos Román Figueroa Velázquez, servidor público facultado para presidir este acto, dio inicio presentando a los servidores públicos que en él intervienen.

Se hace del conocimiento que para el presente procedimiento se envió invitación a las siguientes empresas: 1. Intermedia Web, S.A. de C.V.; 2. Efinfo, S.A.P.I. de C.V.; 3. Operadora de Medios Informativos, S.A. de C.V.; 4. Lógica en Medios, S.A. de C.V.; 5. Sr & Friends, S.A. de C.V.; 6. Ensintesis, S.A. de C.V.; 7. Digital Media Monitoring, S.A. de C.V.; 8. Grupo Arte y Comunicación, S.C.; 9. Tecno programación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.; 10. Geseco, S.A. de C.V.; 11. Estrategias en Tecnología Corporativa, S.A. de C.V.; 12. Información Científica Internacional, S.A. de C.V.; 13. Informática el Corte Ingles, S.A.; 14. Compañía Integra Soluciones, S.A. de C.V.; 15. Compucity Mayoreo, S.A. de C.V. y 16. Administrative Systems Integrated Solutions & Technology, S.A. de C.V.

De estas empresas, sólo se recibieron en tiempo y forma las preguntas formuladas por la participante: 1. Sr & Friends, S.A. de C.V.

A continuación se dio lectura a las preguntas y respuestas formuladas por la empresa anteriormente señalada, conforme a lo siguiente:

C.FV

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom left]

A las preguntas de carácter técnico se les dio respuesta por parte de la Dirección General de Comunicación Social, las cuales se agregan como **(Anexo 1)**-----

Se les recuerda a las empresas participantes, que el acto de Presentación y Apertura de Propuestas tendrá verificativo en punto de las 11:30 horas del día 22 de marzo de 2012, momento a partir del cual no se registrará a concursante alguno, no se recibirán sobres ni se permitirá presentar documentación adicional alguna.-----

Las empresas participantes entregarán los sobres cerrados que contengan: a) Sobre No. 1. La documentación legal, financiera y contable, b) Sobre No. 2. La propuesta técnica y c) Sobre No. 3. La propuesta económica, recomendándose que los sobres se presenten debidamente rotulados con referencia al concurso de que se trata, la empresa proponente y el contenido del mismo. Con excepción del sobre No. 1, los demás deberán presentarse cerrados de manera inviolable.-----

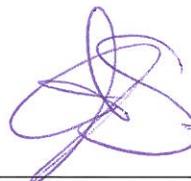
De igual modo, la Dirección de Servicios recomienda a las empresas participantes que presenten su oferta técnica y económica foliadas de manera correcta, con la finalidad de agilizar los eventos del presente procedimiento.-----

Por último, se preguntó a los participantes si tenían alguna duda, inconformidad o deseaban agregar algo más sobre el desarrollo del presente acto, a lo cual los participantes respondieron de manera negativa, por lo que no existiendo más que agregar, se da por terminado el evento siendo las 17:15 horas del día de la fecha, firmando de conformidad los que en ella intervinieron al margen y al calce, entregándose un ejemplar original con firmas autógrafas al representante de la Contraloría del Poder Judicial de la Federación y de la Dirección General de Auditoría y una copia fotostática simple al resto de los servidores públicos y empresas participantes.-----

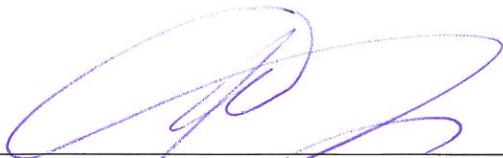
Servidores Públicos:



Ing. Carlos Román Figueroa Velázquez
Representante de la Dirección General
de Recursos Materiales y Servicios
Generales



Lic. Héctor Joaquín Tamargo Sicilia
Representante de la Dirección General
de Recursos Materiales y Servicios
Generales



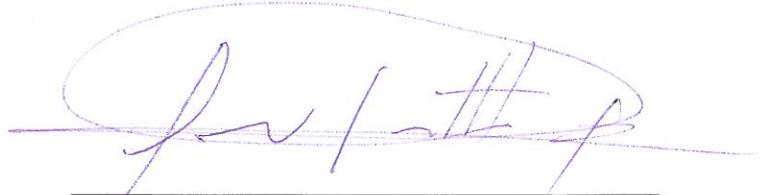
Lic. Víctor Cárdenas Gómez
Representante de la Dirección General
de Asuntos Jurídicos



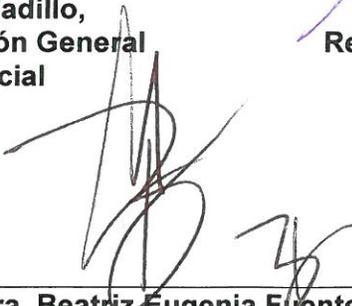
C.P. Maria Cristina Vázquez Ávila
Representante de la Contraloría del
Poder Judicial de la Federación y de la
Dirección General de Auditoría



Lic. Gayne Quiroz Delgadillo,
Representante de la Dirección General
de Comunicación Social



Lic. Pedro Navarro Martínez
Representante de la Dirección General
de Comunicación Social



Mtra. Beatriz Eugenia Fuentes Campos
Representante de la Dirección General
de Comunicación Social

Empresas Participantes:



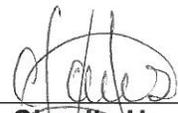
C. Mario Romero Domínguez
Efinfo, S.A.P.I. de C.V.,



C. Luis Fernando Sánchez Díaz
Estrategias en Tecnología Corporativa,
S.A. de C.V.



C. Patricia García Paleo
Lógica en Medios, S.A. de C.V.



C. Claudia Huerta García
S.R. and Friends, S.A. de C.V.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE FECHA 14 DE MARZO DE 2012, RELATIVA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. SEORMSG/DGRMSG/DS/001/2012 "SERVICIO DE MONITOREO, ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DIFUNDIR EN LOS PORTALES DE INTERNET NACIONALES Y DE PROVINCIA; RADIO, TELEVISIÓN. PERIÓDICOS Y REVISTAS DEL CIRCULACIÓN NACIONAL Y DE PROVINCIA".

anexo

1



Poder Judicial
de la Federación

ANEXO 1

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. SEORMSG/DGRMSG/DS/ITP/001/2012

“SERVICIO DE MONITOREO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DIFUNDIR EN LOS PORTALES DE INTERNET NACIONALES Y DE PROVINCIA; RADIO, TELEVISIÓN, PERIÓDICOS Y REVISTAS DE CIRCULACIÓN NACIONAL Y DE PROVINCIA”

PREGUNTAS TÉCNICAS

Sr & Friends, S.A. de C.V.

Pregunta 1.- Web

¿Requieren carpeta digital tipo clipping de las notas de portales?

Respuesta: Sí. La importancia de contar con una carpeta digital que concentre la información de nuestro sector, da la oportunidad de manejar la información en tiempo y forma.

El clipping de las notas de portales será el referente ante cualquier solicitud de auditoria, control y verificación de la autenticidad de la información, es decir, datos estadísticos verificables.

Pregunta 2.- Radio y TV

¿Se necesitan todas las notas en versión estenográfica?

Respuesta: Sí. Toda la información de nuestro sector podrá ser consultada en versiones digitales y estenográficas, dentro de los tiempos establecidos.

Existen casos específicos y/o especiales, donde nuestro interés radicará en una entrega inmediata y oportuna de la versión estenográfica de un caso determinado.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ANEXO 1 DEL ACTA DE FECHA 14 DE MARZO DE 2012, RELATIVA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. SEORMSG/DGRMSG/DS/ITP/001/2012 "SERVICIO DE MONITOREO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DIFUNDIR EN LOS PORTALES DE INTERNET NACIONALES Y DE PROVINCIA; RADIO, TELEVISIÓN, PERIÓDICOS Y REVISTAS DE CIRCULACIÓN NACIONAL Y DE PROVINCIA".